

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.994

Sábado 9 de Noviembre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2568176

EXTRACTO

VALERIA RONCHERA FLORES, Abogado, Notario Público de la Titular de la Décima Notaría de Santiago, con oficio en Agustinas número 1.287, certifico que: por escritura pública de fecha 15 de octubre de 2024, otorgada ante mí suplente GIOVANNI ANTONIO PIRAÍNO AVELLO, bajo el repertorio N°10568-2024, los señores WU XIANQIU, ciudadano chino, soltero, factor de comercio, número de pasaporte chino E 73823718, domiciliado para estos efectos en calle Del Inca 4446, oficina 201, Las Condes Santiago, Chile, debidamente representado, como se acreditó, por don FEDERICO JOSÉ TABJA PÉREZ, chileno, casado, abogado, cédula de identidad N° 13.386.865-8, con domicilio en calle Los Litres 500, casa 17, Lo Barnechea, Santiago; LLUNARDESIGN SpA, rol único tributario número 77.871.607-6 debidamente representada, como se acreditó, por don Carlos Alberto Silva Crespo, chileno, casado, técnico industrial, cédula nacional de identidad número 12.281.574-9, al igual que su representada domiciliado para estos efectos en Los Carpinteros N° 1100, Parque Industrial, comuna de Coquimbo, y de paso por esta; INVERSIONES R.A. SpA, rol único tributario número 76.297.231-k, debidamente representada, como se acreditó, por don RONALD ADRIÁN AMBLER ABRAHAM, chileno, divorciado, empresario, cédula nacional de identidad número 10.256.417-0 al igual que su representada domiciliado para estos efectos en calle 5 N° 1251, Barrio Industrial, comuna de Coquimbo, de paso por esta; y FERRETERÍA INDUSTRIAL MAQTOOLS LIMITADA, rol único tributario número 76.188.253-8 debidamente representada, como se acreditó, por doña MARITZA IVONNE MIGONE BEAS, chilena, casada, factor de comercio, cédula nacional de identidad número 11.314.957-4, domiciliada al igual que su representada para estos efectos en calle Oficina Petronila número 282 doscientos ochenta y dos, casa 21 Condominio Maitén, Antofagasta y de paso por esta; constituyeron una sociedad por acciones, cuyos estatutos se extractan a continuación: Nombre: MINING TOOLS IMPORT SpA, cuyo nombre de fantasía es "MITI SpA", la "Sociedad". Domicilio: El domicilio de la Sociedad es la ciudad de Santiago, Región Metropolitana, territorio jurisdiccional del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, sin perjuicio que pueda establecer agencias, sucursales o establecimientos en otros lugares de la República o en el extranjero. Duración: La Sociedad tendrá una duración indefinida. Objeto: La Sociedad tiene por objeto La Sociedad tiene por objeto a) Compra, venta, importación, exportación, comercialización, producción, armado y complementación de repuestos, partes y piezas para automóviles, camionetas, camiones y equipos mineros e industriales; b) compra, venta, importación, exportación, comercialización de equipos, repuestos, partes y piezas; c) compra, venta, importación, exportación, comercialización maquinas mecánicas, neumáticas, hidráulicas, eléctricas y electrónicas para la Minería o industria en general; d) compra, venta, importación, exportación, comercialización de herramientas en general; e) compra, venta, importación, exportación, comercialización de ropa para vestir y de seguridad, e implementos de seguridad personal para la minería; e) mantenimiento y reparación de equipos relacionados con los giros de la empresa; f) la participación en todo tipo de sociedades que, tengan por objeto negocios, comercialización de productos y prestación de servicios relacionados al giro de la minería. Capital: El capital de la Sociedad es de 50.000.000 (cincuenta millones de pesos), dividido en 1.000.000 (un millón) de acciones ordinarias y nominativas, de una única serie y sin valor nominal, el que se suscribe y paga íntegramente en la forma indicada en el artículo primero transitorio. Los accionistas sólo serán responsables hasta el monto de sus respectivos aportes en la Sociedad. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 04 de noviembre de 2024.-

CVE 2568176

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl